

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE DEPORTES

DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Sras/es. asistentes de manera telemática:

PRESIDENTE

D. Ander Carrascon Erice

CONCEJALAS/ES:

D. Fernando Molina Lanzas

D. Kevin Lucero Domingues

D. Carlos Oto

D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia

D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera

D. Jose María Noval Galarraga

De manera telemática a través de Zoom, siendo las 18:30 horas 30/11/2020, presidida por el Sr. Presidente D. Ander Carrascon Erice, se reúne en convocatoria ordinaria la Junta del Patronato de Deportes.

La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma y es asistida por el Adriana Peru Beramendi como Secretaria.

REPRESENTANTES DE CLUBES
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

D. Jesús Beorlegui

REPRESENTANTES ABONADOS

D. Jorge Valdivielso

D. Eba Baquedano

REPRESENTANTES DE CLUBES
DEPORTIVOS Y DEPORTE OCIO

D. Josu Pezonaga

D. José Menéndez

REPRESENTANTE DE TRABAJADORES

D. Javier Elvira Elvira

SECRETARIA:

D^a Adriana Peru Beramendi

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Toma la palabra D. Fernando Molina para realizar tres correcciones al acta anterior, quiere que se añada en el punto de facturas que en los gastos del campo de béisbol cómo mínimo deberían participar la Federación Navarra de béisbol y el Instituto Navarro del Deportes, así mismo en ruegos y preguntas quiere que conste que en el punto 7 pregunta por la partida para el traslado del campo de béisbol y en el punto 9 quiere añadir que la bajada de abonados supone 111.000 euros menos de ingresos. D. Adriana Peru comenta un error en una frase que hay que eliminar del acta.

Se aprueba el acta de la Junta ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020, con las correcciones propuestas y con los siguientes votos:

A favor (13): D. Ander Carrascon Erice, D. Carlos Oto, D. Fernando Molina, D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, D. Kevin Lucero Domingues, D. Javier Elvira, D. Josu Pezonaga, D. Jesús Beorlegui, D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera, D. José María Noval Galarraga, D. Jorge Valdivielso, D^a Eba Baquedano y D. José Menéndez.

2. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA TEMPORADA DE VERANO 2021

D^a. Adriana Peru explica la necesidad de aprobar las fechas de la temporada de verano 2021 para la preparación de los presupuestos y los calendarios del próximo año. Se propone la apertura de las piscinas de verano desde el viernes 4 de junio al domingo 12 de septiembre (ambos inclusive).

Esto supone 101 días de apertura. Dado el elevado coste de la apertura de rocas, se plantea la apertura únicamente de la piscina olímpica la primera y las dos últimas semanas de la temporada y la apertura de la piscina recreativa en horario de tardes los días laborales del 14 al 23 de junio.

Se prescinde de la figura adicional de botiquín, se llevará a cabo de la misma forma que en invierno por el socorrista de la piscina cubierta y por uno de los socorristas de la piscina recreativa (que cerrará una de las atracciones cuando sea necesario).

La opción planteada permite reducir el coste de socorrismo a 98 mil euros frente a los 130 mil de años anteriores.

D. Lourdes Lozada comenta que la oposición tiene una contrapropuesta a la presentada por Presidencia.

Toma la palabra D. Fernando Molina y manifiesta no estar de acuerdo con la propuesta, en primer lugar, solicita que quede claro que se van a adoptar las medidas establecidas por el Gobierno de Navarra y Sanidad y no otras más restrictivas, solicita que se amplíen las fechas de apertura, con más días de disfrute para los abonados, no está de acuerdo en la contención del gasto puesto que considera que hay que abrir todo lo que se pueda, hay que abrir la piscinas de rocas más, puesto que es de donde más se obtiene.

D. Josu Pezonaga quiere escuchar la alternativa de la oposición.

D. Jose María Noval pregunta como va a ser la propuesta de botiquín, si hace falta botiquín tiene que estar atendido como sea necesario, es consciente del tema económico, que le preocupa, ya que habrá que dar solución en los presupuestos. En cuanto a las fechas cree que hay que jugar con los datos objetivos de las asistencias, su experiencia es que pasado el 20 de agosto la asistencia a las piscinas baja, siendo el mes de junio un mes con una buena afluencia. El atractivo para la gente de fuera es la piscina de rocas, le parece bien que se juegue con su apertura según las asistencias y el calendario escolar. El presupuesto no es ilimitado, hay que ser conscientes de que hay que gestionar un presupuesto.

D. Kevin Lucero expresa que su propuesta es abrir el 12 de junio y cerrar el 30 de septiembre, no prescindir del botiquín, comenta que ha recibido comentarios de que no es lo deseable, consideran que la piscina recreativa debe estar abierta toda la temporada, añade que no traen propuesta económica porque no tienen capacidad para realizarla. En septiembre ha habido 5 días de lluvia y una temperatura bastante buena.

D. Iñigo Uharte considera que el botiquín sí debe estar disponible toda la temporada, habría que hacer un esfuerzo económico, pregunta si hay datos de los últimos años de la afluencia a las piscinas.

D. Adriana Peru comenta que todos los años en el informe de la Junta de septiembre se adjunta un detalle de la afluencia a piscinas, en el que se constata la bajada de afluencia a partir de la última semana de agosto, en junio la gente tiene ganas de piscina, y en septiembre además del inicio de los colegios la primera semana hay que tener en cuenta que el día es mucho más corto.

D. Eba Baquedano considera que hay que ofrecer los servicios que estén permitidos, y que hay que abrir lo máximo posible.

D. Jorge Valdivielso comenta que el tema de fechas depende de la climatología, la asistencia también está ligada al calendario escolar, le parece bien adaptar la apertura de rocas al calendario. No está de acuerdo en prescindir del botiquín. No está de acuerdo en que se reduzcan los servicios a los abonados.

D. Lourdes Lozada coincide con Jorge en el sentido de alargar la temporada porque hay buen tiempo, y no entiende que cuando hay buen tiempo estén las piscinas cerradas. En el Pleno de agosto ya manifestó la queja de que no había botiquín, quieren dar un mejor servicio. Añade que en julio y agosto hay menos afluencia porque la gente está de vacaciones. Este año no es comparable con años anteriores. En junio comenta que hace frío y que solo acuden las personas mayores a tomar el sol. Todo el tiempo que esté abierta la piscina debe estar abierta la recreativa.

Toma la palabra D. Adriana Peru para comentar que los últimos 5 años se han cerrado las instalaciones en torno al 12-15 de septiembre. Uno de los veranos de la legislatura anterior la Junta Rectora decidió alargar una semana más la temporada y los datos de asistencia fueron nefastos. La apertura de la piscina recreativa siempre se ha ajustado al calendario escolar, no es una novedad de este año, se mantienen las tardes y los fines de semana.

La Gerente ha calculado el coste de la propuesta de la oposición y les comenta los datos:

- 15 semanas de botiquín suponen unos 26 mil euros.
- Dos semanas adicionales en septiembre completas son unos 17 mil euros.
- 5 semanas en las que había alguna limitación en la recreativa, si se ofrecen al completo implican otros 25 mil euros.
- Todo ello hace un total estimado de 68 mil euros adicionales a la propuesta presentada.
- Adicionalmente habría que tener en cuenta que, sería necesario personal extra del Patronato, puesto que a mediados de septiembre comienzan las escuelas deportivas y los clubes y ya es necesario tener todas las instalaciones deportivas abiertas y con personal.

Toma la palabra D. Ander Carrascon, en primer lugar, comenta que la normativa cumplirá lo establecido por el Gobierno de Navarra. Se pretende adaptar la apertura al curso escolar como siempre se ha hecho. Un coste de casi 70 mil euros más, hay que asumírselos en el Presupuesto y, por tanto, ser consecuentes políticamente con la decisión.

D. Javier Elvira lo considera ahora mismo un tema más político por el ajuste presupuestario que supone.

D. Jesús Beorlegui opina que hay que aprobar el botiquín, es consciente de que en septiembre baja la afluencia, se queda con la propuesta del Patronato.

D. Fernando Molina está de acuerdo con el planteamiento de Kevin y Lourdes, y en que no se puede ser más restrictivo que lo establecido por Salud Pública, quiere que los abonados tengan opción de ir, donde más ingresos se obtiene es por las recreativa y por los asadores. La cuenta que comenta Gerencia es elevada, pero hemos perdido más de 100 mil euros por la bajada de abonados. Es una cifra muy elevada, hay que ofrecer servicios a los abonados, lo que se plantea le parecen todo recortes.

D. Josu Pezonaga considera que hay que evitar reducir servicios.

D. Jose María Noval considera que se debería volver a constituir la comisión de piscinas (con los representantes de abonados, representante de trabajadores, Gerencia y Presidencia) y ver la realidad física a la que nos enfrentamos, el verano anterior funcionó muy bien, y todas las medidas fueron consensuadas, no ha habido ninguna decisión no consensuada con la representación de abonados. En relación al botiquín considera que ha habido una respuesta unánime a que se preste el servicio en condiciones. Respecto a las fechas los datos están ahí, igual hoy no es el día de votarlo, plantea rehacer una propuesta por ejemplo del 11 de junio al 19 de septiembre, sabiendo que posiblemente no se utilice. En rocas desde el principio la propuesta va en la línea de reducir entre semana cuando hay colegio, igual que años anteriores. Comenta que no va a votar entre la propuesta de Presidencia y la oposición, se abstendría, pero habrá que ser consecuente con la decisión.

D. Kevin Lucero comenta que todavía no conocemos el Presupuesto, con un presupuesto prorrogado el Patronato tendría 840 mil euros de aportación del Ayunamtiendo, que es una buena cantidad. Esta de acuerdo en ajustar los horarios de la recreativa al calendario escolar. Tal vez haya que traer otras propuestas y no votarlo en esta junta. No han realizado una propuesta formal, simplemente quieren la mejor propuesta para los abonados y para el Patronato, hay que pensar que

ampliar también puede generar ingresos. Ahora queda a decisión de Presidencia qué hacer con su propuesta.

D. Iñigo Uharte comenta que ha localizado la venta de entradas en 2019, donde se aprecia una gran bajada en septiembre, con estos datos tiene que ser flexible en cuanto a las fechas.

D. Eba Baquedano tiene claro que cuantas más restricciones y menos servicios se ofrezcan, más bajas habrá en la instalación.

D. Jorge Valdivielso solicita aclaración sobre la apertura de la piscina recreativa, no le queda claro si se cierra la recreativa también por la tarde la primera semana de junio, se le informa que la primera semana solo se abre la olímpica con el objetivo de dar más servicios al abonado. La recreativa se abre a partir del 12 de junio. Solicita D. Jorge Valdivielso que se abra el botiquín toda la temporada, dados los pocos servicios que ofrece la instalación, cree que no se deben recortar los servicios a los abonados, que sólo disfrutan durante dos meses. Solo está de acuerdo en que se ajuste el horario al calendario escolar.

D. Carlos Oto entiende los horarios propuestas de la recreativa, sin embargo, no ve que se abra la instalación durante todo el mes de septiembre, puesto que la pérdida va a ser muy elevada.

D. Lourdes Lozada manifiesta que es solo una propuesta económica, y no de servicio a los abonados, tiene claro que no es una propuesta técnica, si la intención es acortar por qué hay una subida. Le responde D. Ander Carrascon que este año no hay ninguna subida este año. Alude Lourdes que ni siquiera se ha traído una propuesta alternativa.

D. Ander Carrascon aclara que la temporada no son dos meses, se plantea una apertura de 101 días, y que siempre se han adoptado las medidas exigidas por Salud Pública, no sabe a cuáles se refieren. El botiquín nunca ha estado abierto durante todas las horas y siempre se ha reducido el horario de rocas, no es algo nuevo.

Añade que no se va a votar la propuesta que se realizará una nueva propuesta, pero que esto afecta también a los calendarios de los trabajadores para 2021.

Por último, D. Adriana Peru comparte los datos de afluencia de los últimos años en septiembre. D. Kevin Lucero pide que se envíe la documentación. Pregunta D. Jose María Noval si se puede saber además de las entradas, las personas que entra cada día. De los años anteriores no se tienen todos los datos. Se enviará información con la propuesta en los próximos días.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LOS CALENDARIOS LABORALES DE 2021

D. Adriana Peru presentan los calendarios laborales para el año 2021, aprobados por la plantilla en la reunión de personal. No todos los calendarios están vinculados con la apertura de piscinas. Los del 50% sí están vinculados, puesto que con el inicio de la temporada se amplía su jornada al 88% durante los 3 meses de verano. Se traen a aprobación la jornada y los días festivos, de los 14 calendarios, son dos los que afectan al mayor número de trabajadores. El plazo establecido en el Convenio es noviembre. La aprobación de calendarios es importante para la organización de la plantilla y de la instalación, puesto que afecta a las rotaciones y a los fines de semana del personal. Está planteada entre el 11 de junio y el 12 de septiembre, fecha en la que el personal pasa de piscinas a otras instalaciones.

D. Iñigo Uharte pregunta si no se va a retirar este punto. D. Ander Carrascon quería comentar la problemática de no aprobarlos.

D. Lourdes Lozada dice que no ha tenido tiempo de revisar los calendarios, puesto que se ha enviado esta mañana una segunda versión, D. Adriana Peru le responde que no hay ninguna modificación relevante en la segunda versión, simplemente una negociación con la plantilla laboral

que afecta a los miércoles de la temporada de verano, la jornada y los festivos es la misma para la plantilla.

D. Lourdes Lozada pregunta si la temporada de verano se va a aprobar en función de los calendarios de la plantilla, cuando debería ser al revés. D. Adriana Peru le responde que en el Patronato de Deportes necesitan los datos de apertura principales para organizar las rotaciones de la plantilla y poder entregar un calendario anual, si se modifican aspectos de la temporada se pueden adaptar a los cambios.

D. José Menéndez considera que hay que escuchar al representante de los trabajadores.

D. Javier Elvira dice que el calendario va vinculado a la apertura de la temporada, pero si no tienen calendario no pueden empezar a entregar los calendarios a los distintos turnos, una cosa condiciona la otra, interesa aprobarlos cuanto antes.

Comenta D. Fernando Molina que primero hay que concretar a la apertura de verano, si hay que hacer Junta extraordinaria habrá que hacer.

D. Josu Pezonaga cree que primero hay que fijar las fechas, se puede hacer una extraordinaria para tratar el tema.

D. Jose María Noval dice que una cosa es aprobar un calendario y que se adapte a circunstancias como las de este año, pero cree que, si la temporada de verano condiciona el calendario de cada persona, habrá que aprobar primero la temporada. Considera que se puede adelantar la Junta de diciembre.

D. Kevin Lucero es de la misma opinión de Txema, Lourdes o Kevin.

D. Iñigo Uharte cree que no se puede aprobar el calendario sin fechas de temporada de verano.

D. Eba Baquedano no ve inconveniente si se pueden adaptar y amoldar a las circunstancias, cree que no es competencia de los abonados.

D. Jorge Valdivielso pregunta en qué afectan los calendarios al servicio, hay muchos aspectos de la temporada de verano que no afectan.

D. Adriana Peru aclara que el inicio de temporada de verano, supone que varias personas dejan el resto de instalaciones deportivas y pasan a trabajar a piscinas. En calendarios sólo afectan las fechas de apertura a los trabajadores del 50%. No afecta abrir la recreativa o el botiquín a los calendarios.

D. Lourdes Lozada cree que, si se aprueban primero los calendarios, luego habrá problemas con la temporada de verano, y se dirá que no hay personal, le chirría aprobar los calendarios y por eso solicita un patronato extraordinario.

D. Ander Carrascon propone aprobar el resto de calendarios a los que no les afecta el cambio de la jornada de verano.

D. Adriana Peru recuerda que, si se alarga la temporada en septiembre, será necesario un incremento presupuestario para mantener la apertura de verano y el resto de instalaciones deportivas que se abren a mediados de septiembre.

D. Jose María Noval recuerda que hay que tener claro el coste, quien apruebe un sobrecoste tiene que ser consecuente en el Ayuntamiento.

El resto de la Junta no está de acuerdo en aprobar por separado, prefieren hacer una extraordinaria. D. Lourdes Lozada cree que hay que hacer bien las cosas desde el principio, solicita varias propuestas de temporada de verano.

D. Ander Carrascon acuerda posponer la votación.

4. INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

D. Adriana Peru explica las diferentes modificaciones normativas que afectan a las instalaciones deportivas municipales y se explica la vuelta a la actividad de las escuelas deportivas.

Toma la palabra D. Fernando Molina, en relación a las escuelas deportivas quiere manifestar las quejas en Erripagaña, de otras instalaciones nadie le transmite quejas, tiene conocimiento de que hay descontrol, de que no se cumple el protocolo. Hay equipos que ni han empezado a entrenar, y muchas familias que no llevan a sus hijos a entrenar, en fútbol 8 se juntan demasiados equipos y hay momentos con 70 personas a la misma hora en el campo, añade que hay gente que no ha querido pagar todavía la cuota, por si no se devuelve como el curso anterior. Por parte del UCD Burladés no se ha comunicado a las familias el protocolo de manera oficial. A día de hoy se ha publicado una foto entrenando en la que se puede ver como se incumplen las normas de mascarilla y contacto. Comenta también que con el tema de que se acumula gente en los exteriores del Burladés para ver los partidos, que el UCD Burladés ha publicado en las redes sociales, añade que la persona responsable es Carlos Lara, que fue en el sexto puesto de la lista de Navarra Suma, y que lleva semanas publicando que no es justo que no les dejen tener público, D. Fernando Molina considera que el UCD Burladés no debería quejarse, ha recibido ingresos de la Federación española por importe de 36.000 euros, además tiene la cesión gratuita del bar, de instalaciones, conserjes y suministros. Otros clubs tienen más motivos para quejarse.

Con el tema del Burlata Futbol eskola quiere comunicarle que cuando iniciaron las escuelas el 14 de septiembre, se vio que había contacto y no había distancias, se habló con los padres, se les explicó que se recuperarían la sesiones cuando fuera posible y se decidió parar, los padres estaban de acuerdo, se consultó a la mediación deportiva del IND, donde les dijeron que si no se podían garantizar las medidas no se debía continuar, por eso obedecieron la recomendación del IND y no la presión del Presidente. La Presidencia convocó a dos miembros de la Junta del club, con el coordinador deportivo, se explica la situación y el Presidente dice que se habían comprometido a empezar a entrenar a partir del 19 de octubre, algo que no es cierto, el índice iba disparado hacia arriba, además luego fue la propia Presidencia suspendió todas las escuelas deportivas. Ahora se han reanudado los entrenamientos el 2 de noviembre, cuando han podido cumplir las medidas necesarias, los padres están satisfechos. Los representantes de la Junta del club, le han dicho que están dispuestos a acudir presencialmente a la Junta Rectora del Patronato a dar su versión de los hechos, para que se vea que alguien no ha dicho la verdad. Si se vuelve a repetir la situación, de aumento de contagios y de que no se pueden cumplir el protocolo, volverían a suspender la actividad.

D. Josu Pezonaga informa de que en el resto de instalaciones se cumple perfectamente el protocolo, al menos en Elizgibela, Askatasuna y Amor de Dios, no hay problemas de protocolo, ni hay acumulaciones. Él mismo es el responsable de Covid y se cumple todo perfectamente, las únicas molestias son las derivadas de la obra de Elizgibela.

A la vista de lo expuesto por Fernando, D. José María Noval manifiesta que es complicado cumplir el protocolo, se pueden hacer visitas no programadas a los entrenamientos para comprobar estos hechos que son muy graves.

D. Josu Pezonaga añade que Presidencia sí ha hecho varias visitas a las diferentes instalaciones.

D. Kevin Lucero en relación a las aportaciones voluntarias de cada club, no tiene nada que aportar si son aportaciones voluntarias, en relación a los incumplimientos comenta que hay que reforzar el control y la supervisión.

A D. Lourdes Lozada le preocupa lo comentado por Fernando, el Ayuntamiento debería preocuparse, y hacer visitas inesperadas y tomar cartas en el asunto, llamadas de atención, son instalaciones municipales, y deberíamos estar al tanto de sí se cumple la normativa.

D. Eba Baquedano manifiesta la preocupación general por las cuotas, se metió mucha prisa por pagar, y quiere saber qué pasa con el resto del dinero, cuando se ha pagado todo el curso y solo se han dado dos clases. Se interesa también por el destino de las cuotas voluntarias.

Toma la palabra D. Ander Carrascon para comentar que la información adjunta respecto a las aportaciones voluntarias es la información remitida por cada club. Comenta que ha hecho varias visitas a instalaciones y que el cumplimiento de la normativa era ejemplar. En Erripagaña la puerta de acceso estaba abierta, los primeros días pudo haber descontrol, pero se ha controlado, así mismo, manifiesta que se cumplen los aforos marcados por el IND en todo momento. La parece un comentario ajeno que añade D. Fernando Molina quien es la persona que gestiona las redes sociales. En relación a la reunión comentada por Fernando, comenta que no hubo ninguna presión, solo se quería conocer el motivo por el que no se estaba entrenando cuando otras escuelas sí estaban entrenando, añade que no todas las familias estaban de acuerdo.

Se inicia el turno de palabra para comentar el informe de instalaciones deportivas municipales enviado por Gerencia. D. José Menéndez comenta que espera que se trate de una vez el tema de El Soto, y a qué se está dispuesto a invertir, el edificio de pistas está en un estado deplorable.

D. Jesús Beorlegui está de acuerdo con la propuesta, pero para ello los políticos deben estar de acuerdo, muchas veces proyectos sobre estas instalaciones se han quedado parados. Le parece importante difundir por redes, comunicar cambios en normativa, tasas, etc.

D. Fernando Molina comenta que ha nombrado a Carlos Lara, porque ha estado dando caña en redes sociales, parece que la culpa de que la gente este fuera la tiene el Gobierno de Navarra, no tiene nada en contra suyo.

En relación al Soto, todas las propuestas le parecen bien, hay varias urgentes, y otras que hacer a corto plazo, pero que supondría una mejora para los vecinos.

D. Josu Pezonaga añade que la mejora de las instalaciones es un tema suficientemente serio para que se trate de manera más concreta. Hay un montón de planes directores que se han quedado en el camino. Hay que afrontarlo de una manera global.

D. Jose María Noval ve bien el informe de Gerencia. Se está haciendo un estudio de los edificios municipales que puede servir de base. En relación al tema de las oficinas, desde que se trasladaron era provisional, y ahí siguen, se barajaba la opción de trasladar al Ayto. El edificio de pistas está como está, es una obra compleja. El campo de tierra es el primer sitio donde se puede actuar. La experiencia dice que o acometemos algo o no se avanza y no se aborda ningún tema. Hay que ser conscientes de las limitaciones técnicas. Hay que priorizar y empezar.

D. Kevin Lucero considera que este tema lleva un debate presupuestario serio. Ya se ha comentado que hay que empezar a invertir. Hay un reto para los presupuestos de 2021. Es un año para invertir en Deportes. Le parece una buena idea un monográfico de hacia dónde ir. Tenemos grandes deficiencias, y hay que aprovechar el 2021, que no se aplicará la regla de gasto.

D. Iñigo Uharte también considera que es una cuestión presupuestaria. Ya hay un informe de necesidades en el Soto, tenemos ideas claras, es cuestión de empezar.

Interviene D. Jorge Valdivielso y comenta que esto lleva muchos en la mesa, este borrador lleva varios años, todos queremos hacer, pero no empezamos nada concreto, propone abordar el tema por los cuernos, defiende a los abonados, pero sabe que hay que ser realistas, no se puede hacer en un año, por ello propone una comisión para avanzar en este tema. Se hablan de muchos temas, pero no se afrontan. Es una forma de trabajar en esta área. Propone tres fases: campo de arena, edificio y campo de béisbol. Hay que valorar y ver qué es lo más prioritario, hay que empezar con algo, el edificio sería lo siguiente. Hace falta alguien que trabaje para esto.

D. Lourdes Lozada dice que no se ha podido leer el documento enviado por D. Jorge Valdivielso esta mañana, le toma el guante a Txema, puesto que en la anterior legislatura tenían mayoría, pero el Ayuntamiento da lo que da. Hay mucho por hacer, no es tan rápido, y con mayoría no pudieron. Está de acuerdo con Jorge, para ella lo prioritario es el edificio del Soto.

D. Ander Carrascon expresa que es un tema que nos va a unir a todos. Está de acuerdo en hacer una Junta monográfica. Hay que reconocer la situación de Urbanismo, pero no es tan fácil. Hay que sentarse y empezar a trabajar.

D. José Menéndez considera que son todo prioridades, hay que empezar, es primordial el tema de los abonados, todo va a ayudar a que haya más servicios para la ciudadanía.

D. Jesús Beorlegui en relación al béisbol no está de acuerdo en eliminar a un club que ha aportado mucho en los últimos años.

D. Fernando Molina desconoce el problema de urbanismo, y la salida de los temas. Le alegra que todos estén de acuerdo en trabajar en este tema.

D. Jose María Noval cree que no sabemos priorizar. Vuelve a lanzar empezar por el campo de arena. El edificio de pistas es más complejo. Respecto al campo de béisbol considera que hay que mantener las escuelas. Añade que el ayuntamiento también tiene que invertir en otros temas. El año 2021 es el año de la inversión en deportes, pero también tiene que ser el año de inversión en vivienda y en Erripagaña. Le gustaría que salga adelante y que se empiece algo.

D. Kevin Lucero opina que esto requiere compromiso político y técnico, le parece bien un posible Patronato monográfico. La Comisión le genera dudas, propone tratarlo conjuntamente, es algo general de todos.

D. Iñigo Uharte considera que hay que tener en cuenta que luego hay que ser respetuosos en el presupuesto del ayuntamiento, cualquier fórmula para empezar a trabajar le parece bien.

D. Jorge Valdivielso quiere una forma ágil de trabajar en esto, todo depende de lo que puede invertir el ayuntamiento cada año. No tiene nada en contra del béisbol, quiere aprovechar mejor ese espacio. Se pueden compatibilizar el espacio. Este tema se tiene que tratar, para que la gente no se vaya.

D. Lourdes Lozada considera que en los siguientes presupuestos debe ir el campo de arena, todos los grupos están en esa línea. Hay que tratar de llegar a todos lados, también hay que dotar Erripagaña.

D. Eba Baquedano pregunta qué se va a hacer. Si esto va a aquedar en nada, hace falta una comisión y que alguien trabaje.

D. Ander Carrascon recoge la idea de hacer una Junta monográfica y de incluir una partida para el campo de arena.

5. FACTURAS

Explica D^a Adriana Peru el procedimiento de aprobación de facturas, explica los abonos incluidos en esta relación.

D. Fernando Molina pregunta si se han analizado los vestuarios de los trabajadores, se le responde que no, ya se sabe que incumplen la normativa de ventilación. Comenta que se va a abstener en la votación por este motivo, no tiene sentido que no se hiciera también de los vestuarios de trabajadores.

D. Jorge pregunta lo que dice el informe sobre los vestuarios, se explican las deficiencias mostradas en ventilación de los vestuarios, principalmente en el femenino, que requieren de ventilación natural directamente del exterior.

Se aprueban las facturas con los siguientes votos:

A favor (12): D. Ander Carrascon Erice, D. Carlos Oto, D. Fernando Molina, D. Iñigo Uharte Pérez de Azpeitia, D. Kevin Lucero Domingues, D. Javier Elvira, D. Josu Pezonaga, D. Jesús Beorlegui, D^a. M^a Lourdes Lozada Aguilera, D. José María Noval Galarraga, D. Jorge Valdivielso, D^a Eba Baquedano y D. José Menéndez.

Abstención (1): D. Fernando Molina.

6. RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

Se informa a los asistentes de todas las resoluciones de Presidencia que se han firmado desde la última Junta, principalmente de temas de personal. Los asistentes no plantean dudas de las resoluciones presentadas.

D. Fernando Molina pregunta por la excedencia de Javier y la denegación del permiso no retribuido.

Se explica que la excedencia de Javier Elvira no supone un coste para el Patronato, sin embargo, el permiso no retribuido, requiere sustitución y esto implica duplicar el gasto en seguridad social.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Javier Elvira explica que ha solicitado excedencia porque ocupa una plaza de ESM electricidad en obras, quiere saber qué opina la gente para su sustitución en la Junta Rectora del Patronato, pues no está en activo como trabajador del Patronato.

Toma la palabra D. Fernando Molina para exponer varios temas.

1.- D. Fernando Molina quiere conocer la situación legal de Javier. El Estatuto no habla de que se esté en activo o no, aunque no tiene sentido.

2.- Solicita nuevamente una comisión para el seguimiento de la obra de Elizgibela.

3.- Comenta el tema de las aportaciones voluntarias, para realmente saber qué pagan las familias, añadir una propuesta de en qué ha gastado el club en ese dinero.

4.- Pregunta si se tiene intención en enero de plantear las actividades de adultos.

5.- Como propuesta para mejorar el aspecto exterior de Erripagaña, comenta que en el Pleno el PSN dijo que había que limpiar las pintadas del exterior e insiste en el protocolo de limpieza del césped, cuya inversión costó 300 mil euros, considera que no se sigue el protocolo de limpieza que estableció la empresa, considera que hay que cuidar el campo y pide que el Patronato se encargue de la limpieza con un protocolo.

6.- En Google cree que siguen refiriéndose al campo como si fuera del UCD Burladés.

7.- Pide por último que se haga la Junta presencial o mixta.

D. Jose María Noval le da la enhorabuena a Javier, y cree que, aunque los Estatutos no lo establezcan, no tiene mucho sentido continuar como vocal.

D. Lourdes Lozada se alegra por él, coincide con Txema. Pregunta por la aprobación de los vestuarios mixtos.

D. Ander Carrascon le informa que en la comisión de urbanismo se explica el avance de la obra de Elizgibela. En relación a los vestuarios no se ha movido nada.

D. Adriana Peru informa del mantenimiento anual del campo que se ha realizado esa mañana e informa de que se realizará un proceso electoral para la sustitución de Javier.

D. Fernando Molina pregunta por el gimnasio, le responde Ander que hay que sacar el pliego, como se informó en comisión de urbanismo.

D. Javier Elvira se despide de los asistentes por si es su última Junta del Patronato.

Y no siendo tratados más asuntos, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 21:30 horas, de que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria certifico.